



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2321.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO CAROLINA
ESPINOZA ARROYO.

LAJA, 30 de marzo 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 99, autorizado por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. Carolina Espinoza Arroyo, Educadora Diferencial del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", quien se dirigirá a Talcahuano, el martes 11 de abril de 2017, con motivo de asistir a Charla de "Inclusión: Iguales en la Diversidad", que se realizará en la Universidad Andrés Bello.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación a la Sra. Espinoza.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



Solub
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/AMR/cor
DISTRIBUCION:/
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/